MENSAJE DEL PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DEL PERÚ, INGENIERO ALBERTO FUJIMORI FUJIMORI, ANTE EL CONGRESO NACIONAL, EL 28 DE JULIO DE 1998¹

Señor Presidente del Congreso de la República; Distinguidos Congresistas; Señoras y señores:

Como es habitual, no sólo el país y, ustedes sus Representantes, han esperado este momento con lógica expectación. También lo he hecho yo. Porque además de ser una obligación constitucional, es ésta una oportunidad especial que tiene el Presidente de la República para rendir cuentas al país por lo realizado en el año transcurrido y, asimismo, para hablarle a éste del futuro.

Del pasado no vale la pena hablar, aunque enterrar el pasado no significa olvidarlo. Siempre de él tenemos que extraer valiosas lecciones para no volver a equivocarnos.

Como siempre, y seguirá ocurriendo, se ha especulado respecto del contenido del mensaje presidencial. Las especulaciones han girado en torno a las supuestas necesidades que tendría el Gobierno de maquillar la realidad, de hermosearla un poco con algunos anuncios espectaculares a fin de que la popularidad del Jefe de Estado remonte en las encuestas.

Les debo decir que ni yo ni mi popularidad pretendemos remontar vuelo a costa de la estabilidad y la economía del país, prefiero quedarme aquí, como siempre pisando tierra.

GOBERNAR ES CONSTRUIR EL FUTURO

Precisamente, mientras preparaba este mensaje, recordaba que hace 8 años tuve la sensación, en similares circunstancias, de estar yendo políticamente contra la corriente. Por qué hacer, me preguntaba entonces, lo que la mayoría de los políticos no se atreven a enfrentar.

Por una sencilla razón, me respondí: porque gobernar es, por sobre todo, construir el futuro, no socavarlo. Y no he cambiado de manera de pensar. Un economista graduado en Chicago o Londres, al igual que un microempresario de Villa El Salvador, sabe que si en 1990 en vez de sanear la economía nos hubiéramos puesto a jugar con las cifras, hoy, con las dificultades que reconocemos, no estaríamos donde estamos. Estaríamos en el fondo del hoyo.

Y bien dirá alguien: Okey, señor Gobierno, ya salimos del hoyo y estamos excelentemente en macroeconomía, pero mire como están los bolsillos de los trabajadores, de los maestros, de los policías, de muchos peruanos. Y fíjese usted en lo peor, el desempleo. Hay mucha gente "pateando latas".

¹ Fujimori, Alberto, *Mensaje a la nación del señor Presidente de la República, Ing. Alberto Fujimori, ante el Congreso. 28 de julio de 1998.*

FRANQUEZA Y CLARIDAD

No voy a decirle al pueblo que eso es falso o exagerado. Pero cuando hay que resolver problemas reales, como los del bolsillo, el gobernante tiene que hablarle al pueblo con la mayor franqueza y claridad. Explicarle a la gente las cosas tal como son, porque, la verdad sea dicha, en coyunturas como ésta sobran los vendedores de ilusiones, aquellos que le dicen al ciudadano común y corriente: "lo que tiene que hacer el Gobierno es dejar de pagar la deuda externa y aumentarle a los trabajadores", o, perdonen la expresión: "para qué guarda 'el chino' tanta plata en las bóvedas del Banco Central de reserva".

Es totalmente demagógica lanzar este tipo de conceptos.

Sin embargo, yo no he venido aquí a emplazar a nadie, sino a decirle al pueblo por qué razón estos conceptos, tan atractivos, como no pagarle al Fondo o sacar plata de la bóveda del BCR, carecen del mínimo sustento económico y técnico.

Y en mi intención de ser pedagógico voy a remitirme al conocido ejemplo de la vaca. La vaca es la hacienda pública, es decir, los grandes ahorros y reservas que está acumulando el país. A esta vaca no nos la podemos comer, porque nos quedamos sin vaca y sin leche. Con la leche estamos, entre otras cosas, atendiendo parcialmente, las diversas necesidades, entre ellas remuneraciones de los servidores públicos.

Una vaca puede producir diez, quince o veinte litros de leche, dependiendo del tamaño del animal y de la calidad de su alimentación.

Igualmente el presupuesto público tiene un tamaño. De él se paga a los servidores del Estado en actividad o cesantes. Los magros o miserables sueldos de este país dependen, pues del tamaño del presupuesto, y no de la mala voluntad o indiferencia del Ministro de Economía.

Por ejemplo, lo que reciben los jubilados me parece injusto. Y si alguien me dice que hay que aumentarles 300 soles, yo diría es aún muy poco. Pero ¿sabemos cuánto significaría aumentarles esa cantidad? Pues 1,800 millones de soles anuales, el 10 por ciento del presupuesto interno de la República.

MEJORAR PENSIONES

Y ¿Cómo podrían mejorar entonces las pensiones de los jubilados? Pues bien, esto es posible con la recomposición de un fondo que en 1990 debió tener 18,000 millones de dólares. De él, mi Gobierno solo pudo rescatar ese año una cantidad increíble, de no creer: 24 soles. Lamentablemente, el Instituto Peruano de Seguridad Social, IPSS, no pudo recomponer este fondo. Sólo ahora con el Fondo Nacional de Ahorro Público, FONAPU, existe una posibilidad concreta y definitiva, en la medida en que se vayan incrementando

estos fondos que esperamos correspondan a no menos del 40 por ciento del total de la privatización.

Sin embargo, en vista de esta difícil situación, el Ministerio de Economía dispondrá para los niveles inferiores de los cesantes un incremento que sea manejable presupuestalmente.

Y, ciertamente, no estamos hablando sino de los cesantes. Y qué de los maestros, los policías, los militares y los trabajadores públicos que tienen también una economía apretada. ¿Se imaginan lo que podría ocurrir si hacemos un incremento promedio, inmediato, de 300 soles en estos momentos difíciles? La economía simplemente se tornaría inmanejable, haciendo peligrar el futuro, ahora que, aunque lentamente, nos estamos acercando a él.

Pero ustedes se preguntarán, como es lógico, ¿qué quiere decir eso? ¿Acaso que estamos condenados a vivir así, con sueldos que no guardan relación con las necesidades diarias? No. Cuanto vengo diciendo no significa, de ningún modo que hay que padecer, por siempre, los bajos sueldos y salarios del Perú.

Quienes tienen más de cuarenta años saben, perfectamente, que la historia del Perú, por lo menos en este siglo, ha sido una sucesión de vacas flacas y vacas gordas. Casi siempre las vacas gordas duraban muy poco o porque nos las comíamos o porque las enflaquecíamos.

Sin dejar de pensar en el día de mañana, día en que, como dice el pueblo, hay que parar la olla, hay que pensar también en el largo plazo más allá del día siguiente. Y para eso necesitamos serenidad y confianza en nosotros mismos.

RECUPERACIÓN SIN RIESGO

El Perú ha resistido los impactos de la crisis asiática y del Fenómeno de El Niño, factores que produjeron este momento difícil. Salidas a este momento las hay porque el Perú ha empezado a recuperar su ritmo de crecimiento. Por consiguiente, no debemos alterar esta recuperación aunque ello demande un poco más de esfuerzos, ya que está nos permitirá, más adelante, mejorar los niveles remunerativos, pero de manera sana y, sobre todo, sin riesgos. Esa es la fundamental diferencia.

Oiga, señor Presidente, me dirán los escépticos, pero meta usted la mano, pues, a las bóvedas del BCR, no sea tan amarrete. O es que está guardando esa plata para pagarle al Fondo Monetario Internacional.

Vayamos por partes y cucharadas. En primer lugar esa plata que está en el BCR no es del Gobierno, ni de éste, ni del próximo, ni de ninguno. Es del país, esa plata son monedas fuertes y lingotes de oro, que están, ahora sí, muy bien custodiados. Y sin misterios.

En un discurso ante empresarios británicos, durante mi visita oficial al Reino Unido, dije que nuestras reservas internacionales, que equivalen ahora a 10,400 millones de dólares, un récord histórico para el Perú, están bien

resguardadas en instituciones financieras del más alto nivel, calificadas con triple A. Y dije también que el Gobierno es tan cuidadoso que si alguno de esos bancos fuese reclasificado, a una categoría menor, automáticamente trasferiremos a otro banco triple A. Señalé que inversionistas locales y extranjeros, y todos los ciudadanos peruanos, pueden confiar en la estabilidad permanente de nuestras reservas.

Lejos están los días aquellos cuando nuestras reservas eran colocadas en bancos famosos, no precisamente por tener una buena reputación, sino por ser entidades bancarias conocidas por las famosas "coimisiones".

Esa platita, pues, bien resguardada, respalda la estabilidad de nuestro sol y de nuestra economía. Con ese dinero, en casos especiales, podemos enfrentar mejor los embates o emergencias causados por factores externos. Por otra parte, ya no podemos hacer lo que se hacía hace más de una década: levantarnos un día de mal humor y envalentonados y decir: no pagamos nada o pagamos lo que se nos antoje.

Eso sería el principio de otra nueva pesadilla. Nos convertiríamos, casi inmediatamente, en apestados para los organismos internacionales y para los inversionistas. ¿Alguien quiere esto para los peruanos?

Que eso es una locura lo demuestra el hecho de que ningún país del mundo declara una moratoria unilateral de su deuda.

MODERNIZACIÓN DE LA ECONOMÍA

Los positivos indicadores macroeconómicos que conocemos no han logrado una reversión mayor de un problema recurrente, la pobreza. Pero he aquí que tenemos que discernir respecto de si este modelo necesita ser complementado imaginativamente o rechazado de plano.

Hay quienes hoy, con la negación radical de las reformas y la modernización de la economía, abogan sin decirlo, por una contrarreforma, por el retorno de una economía de artificios. No se trata simplemente de afirmar que hoy los únicos beneficiarios de este modelo son el gran capital o el capital financiero, de lo que se trata, en todo caso, si pensamos en alternativas, es señalar de qué modo en el actual contexto mundial, el Perú puede crear riqueza en cantidad suficiente para impulsar su desarrollo.

Sólo hay una manera de que todos en este país estemos mejor: que haya más inversiones aún.

Más de 7 mil millones de dólares, cifra de inversión directa y real, es lo que hemos recibido hasta 1998 gracias a una política económica clara. Si se conoce una manera distinta de derivar hacia el Perú esos montos de inversión, pues bienvenida la fórmula.

No nos engañemos, ni permitamos que nos engañen, porque ya lo han hecho a través de décadas. Por eso hoy tenemos tanta pobreza y tanto desempleo. Porque siempre se han postergado las soluciones a los grandes problemas nacionales.

Hago aquí un alto para hablar de Camisea, que es un tema de actualidad, precisamente por lo que venimos hablando. Quiero que el pueblo sepa de qué se trata, qué es lo que pasa.

Es preciso, destacar, primero que el Perú ocupa actualmente el segundo lugar en Latinoamérica en términos de la tasa de inversión como porcentaje del producto bruto interno. También quiero señalar que el 90 por ciento de los flujos de inversión que han ingresado al país durante este período han sido inversiones directas a largo plazo.

GAS DE CAMISEA

Se han vertido muchas opiniones sobre el asunto de la explotación del gas de Camisea. Hay que empezar por señalar antecedentes. Este Gobierno encontró Camisea con una situación dudosa. Naturalmente, se celebra el contrato con Shell en vista de que la propiedad de la concesión de ese yacimiento estaba en manos de esa compañía.

Shell Móvil, voluntariamente, decidió no continuar con la segunda etapa. El nuevo contrato determinó que si el consorcio se retiraba, yacimiento, instalaciones y estudios quedaban de propiedad del Estado peruano.

Este consorcio decidió, por así convenir a sus legítimos y respetables intereses, retirarse luego de que el Estado peruano, en defensa de sus igualmente no menos legítimos y respetables intereses, manifestara su posición de no modificar las condiciones contractuales, discutidas en detalle durante la negociación.

Para el Perú Camisea no afecta ni en el corto, mediano o largo plazo la inversión extranjera. También debe quedar claro que la defensa que el Gobierno ha hecho del contrato y de los términos proyectados se sustentan en precios más competitivos y mejores opciones para los consumidores peruanos. El Estado quiere promover la competitividad porque ella beneficia directamente al consumidor.

Que no quede duda, de que el gas de Camisea llegará a Lima según el cronograma previsto, es decir, en el año 2003, reduciendo sustancialmente los costos de electricidad y generando, además, una industria petroquímica en la Costa peruana.

Ahora son, pues, otras las condiciones y nos adecuamos a ellas, con un indiscutible margen en beneficio para el país.

Quien resulte vencedor en los futuros comicios generales no partirá de cero, ni de menos cero, porque tendrá sólidas reservas internacionales y un Perú definitivamente enrumbado. Me pregunto si es que alguien hubiera preferido que fuera al revés.

ESTABILIDAD Y CRECIMIENTO

Pero volvamos al asunto principal: al del empleo y al de la paulatina, progresiva recuperación. No podemos ser espectaculares ni pretender alcanzar de aquí para mañana las velocidades populistas de 1985-1987. Eso no sería responsable. Hoy tenemos que valorar y defender nuestra relativa estabilidad y crecimiento en un contexto internacional sumamente difícil.

Plantearé, pues, en el centro del debate nacional –que espero y confío sea un debate serio, técnico, responsable- medidas sólidas tendentes a lograr este objetivo.

ELIMINACIÓN DE SOBRECOSTOS

Tras este mensaje y en las próximas semanas se dictarán medidas concretas para aliviar a las empresas de algunos sobrecostos. Daré aquí algunos ejemplos.

Para la Amazonía peruana existe una larga, antigua y complicada serie de dispositivos legales cuyo objetivo es promocionarla. Esta legislación no ha logrado sino confundir y desalentar al empresario.

Para superar esta situación hemos dispuesto se conforme una comisión que, en un plazo de 60 días, revise la legislación existente y proponga una nueva que establezca las condiciones definitivas para alcanzar el ansiado desarrollo de la Amazonía peruana.

Todas las medidas tributarias deben tener como finalidad el mejoramiento de la recaudación fiscal, sin que esto deba proyectar la imagen de que el Estado desconfía de los ciudadanos. En vista de ello, mediante los dispositivos legales correspondientes, serán derogadas aquellas que se refieren a la declaración patrimonial y aquella que restringe el uso de cheques por montos mayores a 10,000 dólares americanos.

En el caso de la declaración patrimonial, están exceptuados, por supuesto, los altos funcionarios del Estado. Es decir, éstos están obligados a presentar su declaración patrimonial.

El Gobierno es consciente de la necesidad de continuar con la reducción de sobrecostos y, en ese contexto, diseñamos medidas para mejorar la competitividad de nuestra economía. No obstante, el impacto en los ingresos fiscales derivados del Fenómeno del Niño, nos ha obligado a reestructurar el

proceso de reducción de sobrecostos y establecer un cronograma definitivo para ello.

Por esa razón se ha dispuesto ir reduciendo progresivamente el impuesto del FONAVI hasta su eliminación antes del 31 de diciembre de 1999.

Asimismo, se ha decidido que la deuda proveniente de los créditos que se otorgaron, vía FONAVI, para el financiamiento de infraestructura e instalaciones de servicios de electricidad, con excepción del costo por conexiones domiciliarias, que mantienen los prestatarios, sea asumida por el Estado. Es decir, a partir del primero de agosto los pobladores ya no pagarán por las instalaciones de electrificación. El Ministerio de Economía será el encargado de la recuperación de los financiamientos realizados con las empresas concesionarias.

DESARROLLO DE CAPITAL HUMANO

Es de fundamental interés del Gobierno, por otra parte, lograr el desarrollo y fortalecimiento del capital humano. En tal sentido, y como todos sabemos, está en pleno funcionamiento el seguro escolar gratuito.

Este importante servicio de salud a niños y adolescentes se hará extensivo a los estudiantes de centros superiores, mediante el Seguro de Estudios Superiores, que será brindado a través de pólizas de costo reducido que se coordinarán con cada centro de estudios.

Estamos seguros de que este esfuerzo atenderá adecuadamente los requerimientos de salud de los estudiantes.

RELACIONES CON ECUADOR

Respecto al tema Perú-Ecuador, consideramos que las conversaciones, con la valiosa colaboración de los países garantes, prácticamente han concluido con acuerdos especialmente beneficiosos para ambos países. Sólo restan algunos aspectos menores del proyecto de Tratado de Comercio y Navegación, que deben ser concluidos conforme el artículo sexto del protocolo de Río de Janeiro, sin reabrir la negociación de textos ya acordados.

Confiamos en que el nuevo Gobierno de la hermana República del Ecuador perciba que la solución de Derecho, ahora reconfirmada por los expertos de los países garantes, no es negociable y debe ejecutarse plenamente. Esto quiere decir que la demarcación pendiente debe culminarse de acuerdo al Protocolo de Río de Janeiro de 1942 y al Fallo de Braz Dias de Aguiar.

Tenemos hoy un país que consolida la paz y la cooperación con sus vecinos, plenamente integrado en la Comunidad Andina, debidamente insertado en el sistema económico internacional y que a finales de año se incorporará a las

exclusiva membresía del más grande Foro Económico, el Asia Pacífico, el APEC.

El Perú no es más, y nunca debe volver a ser, un país aislado. Buscamos, por el contrario, que sea cada vez más influyente en el ámbito regional y objeto de consideración y respeto en la comunidad internacional.

OBRAS DE RECONSTRUCCIÓN

Ya estamos abocados a un intenso trabajo de reconstrucción de los daños causado por el Fenómeno de El Niño. Esta reconstrucción es un proceso en el cual se da prioridad a las tareas por realizar. Obviamente, la transitabilidad de las carreteras, aunque sea provisional, la recuperación de las tierras agrícolas inundadas y la reconstrucción de las viviendas aparecen como objetivos prioritarios.

En este largo fin de semana, por ejemplo, aquellos que viajen al interior del país podrán transitar sin mayores dificultades.

En los dos años que me quedan de gobierno mi atención está centrada fundamentalmente en la lucha contra la pobreza, la generación de empleo y la superación del problema peruano-ecuatoriano, obviamente sin descartar problemas como el narcotráfico, el contrabando y la seguridad interna, entre otros igualmente importantes.

Cada año hay nuevas bocas que alimentar y nuevos brazos a los que ocupar. Si la economía no crece nuestros problemas se multiplicarán en los próximos años y no podremos asegurar el futuro del Perú, es decir, de su juventud.

Es obligación de los hombres y mujeres que hoy conducimos este país, desde el Estado, la empresa privada o la familia, entregar a las nuevas generaciones un Perú saneado económicamente, sin esas grandes vallas y obstáculos que han impedido su desarrollo. Que el cambio de posta o guardia generacional no sea traumático.

Que haría un joven de 18 o 25 años si tuviera que asumir responsabilidades en un país lleno de deudas de todo tipo, de viejos y pesados problemas. Simplemente dedicar todo su tiempo a resolverlos, si es que puede, y así se habría consumido en el esfuerzo. ¡Y qué tal frustración! Esta no es una perspectiva muy halagadora para quienes, como los jóvenes, poseen sueños y energías suficientes como para cambiar el Perú.

Tanto en el Gobierno, como fuera de él, es indispensable mantener la convicción acerca de la necesidad de no alterar las condiciones y líneas maestras que han permitido al país crecer y que, con los debidos afinamientos, lo conducirán por una senda de crecimiento sostenido.

Al final de mi mandato, justo comenzando el próximo siglo, quiero dejar un país sólido y bien encaminado.

Estoy convencido de que vamos a salir adelante, con buena fe y con amor a nuestro país. No hay mejor manera de demostrar ese amor que seguir creyendo en nosotros mismos. Los peruanos sí podemos.

Muchas gracias.